



INFORMATIVO Nº 027

CABA, 19 de marzo de 2020

INFORME REUNIÓN PAMI 18/03/20

Ayer por la tarde mantuvimos una reunión en el instituto donde nos informaron que el día viernes el Ministerio de Salud liberará la primera remesa de 500.000 dosis de vacunas anti gripales para el Instituto. Las mismas serán distribuidas por las droguerías a las farmacias a la mayor brevedad posible de acuerdo a las **dosis asignadas para cada una por el Pami.**

Próximamente estaremos enviando un informativo específico sobre la campaña de vacunación.

En otro orden nos hicieron hincapié en que van a controlar el precio del alcohol en gel, barbijos y alcohol ya que han detectado muchos abusos en el precio en estos productos.

También nos consultaron sobre la marcha del nuevo plan de cobertura 100%, donde se le explicó el mayor esfuerzo financiero que tiene que realizar las farmacias y la preocupación por el cumplimiento a rajatabla del cronograma de pago.

Además se le manifestó el perjuicio económico que están provocando los débitos que se vienen realizando en forma extemporánea y por motivos no válidos, a los que se nos informó que lo iban a revertir.

Al respecto el Instituto hoy nos ha informado que han reconocido los débitos aplicados en el pago del saldo del periodo Diciembre. En el próximo pago de Pami (que se estima para la semana que viene) se van a estar realizando los correspondientes créditos a cada una de las cámaras que sufrieron estos débitos.

Por ultimo también se expresó nuestra preocupación por la diferencia entre el precio público y el precio PAMI, hecho que se pidió corregir con la compensación total de dicha diferencia.

DIRECCION EJECUTIVA

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS